

FORMULARIO 191		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES						
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION								
102	AÑO	2018		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	Nº.	146391625
200	IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO							
201	RUC	0993037435001	202	RAZON O DENOMINACION SOCIAL			CONSTRUCTORA DE OBRA CIVIL GRUPOS MOREIRA MOREIRAGROUP S.A.	203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																		
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO					
	0003 + 0.00				0008 + 0.00				0113 + 0.00									
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO									
	0004 + 0.00				0009 + 0.00				0114 + 0.00									
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO									
	0005 + 0.00				0110 + 0.00				0115 + 0.00									
CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO									
	0006 + 0.00				0111 + 0.00				0116 + 0.00									
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES									
	0007 + 0.00				0112 + 0.00				0117 + 0.00									
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																029	0.00
	¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																030	NA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA										ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
ACTIVO										INGRESOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
ACTIVOS CORRIENTES																				TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					

[illegible]

PASIVOS NO CORRIENTES						TOTAL GASTOS						7992			+			0.00																	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS						7999			+			0.00																
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS						7999			+			0.00																
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)						7901			=			0.00																
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)						7902			+			0.00																
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)						7903			-			0.00																	
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)						7904			=			0.00																
		DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)						7905			=			0.00																	
			LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						7906			=			0.00																
		OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)						7907			=			0.00															
				DEL EXTERIOR	560	+	0.00	INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.						7908			=			0.00															
	OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	561	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)						7907			=			0.00																
							CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																												
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO						801			=			0.00																
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO						802			=			0.00																	
NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00																															
DEL EXTERIOR	566	+	0.00																																
CREDITO A MUTUO	DEL EXTERIOR	567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																														
						INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA						094			0.00			095			+			0.00											
						PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA						096			+			0.00			097			-			0.00								
						DIFERENCIAS PERMANENTES						098			=			0.00																	
						DIFERENCIAS PERMANENTES																													
						(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803			-			0.00																	
						(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)						804			-			0.00																	
						(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						805			-			0.00																	
						(+*) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						806			+			0.00																	
						(+*) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						807			+			0.00																	
						(+*) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						808			+			0.00																	
						((804*15%) + ((805-808)*15%))						809			+			0.00																	
						(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)						810			-			0.00																	
						(+*) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA						811			+			0.00																	
						(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO						812			-			0.00																	
						(+*) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO						813			+			0.00																	
						GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																													
												GENERACIÓN						REVERSIÓN																	
						POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS						814			+			0.00			815			-			0.00								
						POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN						816			+			0.00			817			-			0.00								
						POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO						818			+			0.00			819			-			0.00								
						POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						820			+			0.00			821			-			0.00								
						POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)						822			+			0.00			823			-			0.00								
						POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN						824			-			0.00			825			+			0.00								
						POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA						826			+			0.00			827			-			0.00								
						INGRESOS						828			-			0.00			829			+			0.00								
						PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS						830			+			0.00			831			-			0.00								
						AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES												833			-			0.00											
						POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS						834			+/-			0.00			835			+/-			0.00								
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO						601						+			0.00			UTILIDAD GRAVABLE						836			=			0.00					
(I) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA						602						0.00			PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						837			=			0.00								
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN						603						+			INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)						¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838			NA								
						604						+			¿PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)						839			=			0.00								
						605						+			¿PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL EN EL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA						840			=			0.00								
						606						+			¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?						841			=			NA								
						607						+			APLICABLE A TERRITORIO ZEDE						842			0.00			APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE			843			0.00		
						608						+			UTILIDAD GRAVABLE						844			0.00			845			0.00					
						609						+			PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						846			0.00			847			0.00					
						610						+			UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa						848			0.00			849			0.00					
						611						+			SALDO UTILIDAD GRAVABLE						850			=			0.00								
						612						-			TOTAL IMPUESTO CAUSADO						851			=			0.00								
						613						+/-			SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)						852			=			0.00								
						614						0.00			(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)						853			-			0.00								
						615						0.00			(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210						854			-			0.00								
						616						0.00			(+*) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)						855			=			0.00								
						617						0.00			(+*) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)						856			=			0.00								
						618						0.00			(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						857			=			0.00								
						619						+/-			(+*) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						858			+			0.00								
						620						+/-			(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						859			-			0.00								
						621						+/-			(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						860			-			0.00								
						622						+/-			(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						861			-			0.00								
						623						+/-			(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS						862			-			0.00								
						624						=			(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						863			-			0.00								
						625						=			(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES						864			-			0.00								
												SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR						865			=			0.00											
												SUBTOTAL SALDO A FAVOR						866			=			0.00											
												(+*) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)						867			+			0.00											
												(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)						868			-			0.00											
												IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR						869			=			0.00											
												SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE						870			=			0.00											
												ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO						871			+			0.00											
												ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS						872			-			0.00											
												EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO						873			+			0.00											
												ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876						874			=			0.00											
												PRIMERA CUOTA						875			+			0.00											
												SEGUNDA CUOTA						876			+			0.00											
												SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO						877			=			0.00											
												GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES						878			=			0.00											
												PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						879			=			0.00											
												ACTIVOS INTANGIBLES						880			=			0.00											
												OTROS						881			=			0.00											
												GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL						882			=			0.00											
												GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO						883			=			0.00											
												GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES						884			=			0.00											
												GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES						885			=			0.00											

				LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=		0.00				
				OTROS		887	=		0.00				
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-		0.00				
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-		0.00				
				PAGO PREVIO (Informativo)		890			0.00				
				DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)									
				INTERES		897			0.00				
				IMPUESTO		898			0.00				
				MULTA		899			0.00				
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						902	+		0.00				
INTERES POR MORA						903	+		0.00				
MULTA						904	+		0.00				
TOTAL PAGADO						999	=		0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905	USD		0.00				
MEDIANTE COMPENSACIONES						906	USD		0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO						907	USD		0.00				
MEDIANTE TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						925	USD		0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES		TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00		916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1312301722				199	RUC No.	0993037435001					